

Expediente: 1656/22
Carátula: FRIAS ALEJANDRO SEBASTIAN C/ CITYTECH S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335405006 - FRIAS, ALEJANDRO SEBASTIAN-ACTOR
20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO CALIGRAFO
90000000000 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO
20335405006 - FERNANDEZ, NAHID ALAN-POR DERECHO PROPIO
20202758682 - CITYTECH S.A, -DEMANDADO
20202758682 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1656/22



H106006310510

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 5

JUICIO: FRIAS ALEJANDRO SEBASTIAN c/ CITYTECH s/ COBRO DE PESOS. EXPTE 1656/22.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Atento a la inhibición formulada por el Sr. Vocal María Elina Nazar. En su mérito se dispone: Remitir los autos a Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo, a efectos de que proceda al sorteo de vocal segunda, para integrar el Tribunal. Sirva la presente de atenta nota de estilo. FDO: FUNCIONARIA DE LEY.IMAH. 1656/22

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=AGUERO HINZ Ina Mareile, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27309200263

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.